1 los susodichos se les [illegible] por el precio que [illegible]
llaren // entiendese que los an de comprar [illegible]

Jº Dº Mez Lopez Ximenez

2 ll.º

24 en la ciudad de Cartagena [illegible] del mes de noviembre
de mil e quinientos e setenta e un años se juntaron en la lonja
de la ciudad los muy señores cavildo [illegible] Lopez Ximenez [illegible]
[illegible] Garcia [illegible] Nicolas Rodriguez [illegible]
[illegible] Juº [illegible] Juº [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible] de la [illegible]
[illegible] Juzgado de la dicha ciudad los dichos señores [illegible]
[illegible] una carta [illegible]
del muy señor Garcia de Carvajal corregidor [illegible] dicha ciudad
[illegible] por la qual [illegible] como el señor presidente de la
ciudad de Granada le avisa como el dia de Santiago [illegible]
[illegible] pasado se an de sacar de Andaluzia todos los moriscos
que en ella ay e porque podria ser que algunos se fuesen
[illegible] del Reyno de Valencia [illegible]
e para remediar lo susodicho los dichos señores mandaron
que Jayme Rodriguez Garcia solo guardas pongan
[illegible] hombres [illegible] del Campillo y otros
[illegible] de la Calahorra para [illegible]
alli pasaren algunos moriscos sean presos los
quales dichos hombres [illegible] de [illegible]
[illegible] proveyeron

Sobre expulsion moriscos en Andalucia

Carta del Corregidor

Jº de Zemi
[illegible]